

**PETITORIO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE QUINTERO Y
PUCHUNCAVÍ A LAS AUTORIDADES.
Bahía de Quintero, 24 de agosto de 2018**

Las organizaciones sociales de la comuna de Quintero y Puchuncaví expresamos nuestra indignación frente a lo acontecido el día martes 21 y jueves 23 de agosto del 2018 en la comuna de Quintero, donde se produjo la emergencia ambiental y de salud más grave en la historia de los 54 años de esta zona de sacrificio, debido a nubes tóxicas emanadas por alguna de las 17 empresas contaminantes del cordón industrial de la zona. Esta situación dejó 182 estudiantes intoxicados de varios establecimientos educacionales que fueron atendidos en el Hospital Adriana Cousiño de Quintero, siendo los más graves derivados al Hospital Gustavo Fricke de Viña del mar, provocando además la suspensión de clases en la comuna para la jornada de la tarde del día martes y para el día siguiente miércoles 22 de agosto en que al caer la noche volvimos a constatar que las emanaciones tóxicas nuevamente se dispersaban por Quintero intoxicando a la comunidad el día jueves por la mañana, constituyéndose en nuestras comunas el COE y declarando Emergencia Sanitaria con alerta amarilla.

Nos molestan e indignan los numerosos y frecuentes eventos de escape de gases que han puesto en riesgo a nuestros niños y todos los que habitamos Quintero y Puchuncaví, desde hace muchos años, y especialmente en estos 8 meses del año en curso, en que hemos sufrido 25 varamientos de carbón, 26 peack de SO₂, 2 derrames de petróleo y ahora esta gravísima intoxicación masiva de menores de edad.

Nos indigna el abandono y negligente actuar del Estado de Chile el que ha hecho abandono de su obligación de protección, respeto y garantía de nuestros DDHH, exponiéndonos a una permanente injusticia ambiental expresada en los múltiples efectos que ha generado la exposición a la contaminación proveniente del parque industrial emplazado en la bahía de Quintero.

Desde el año 2011 a la fecha existe registro de más de 8 episodios de intoxicaciones y problemas respiratorios por nubes tóxicas que han afectado a escolares de Quintero y Puchuncaví, sin que las autoridades implementen a la fecha mecanismos efectivos que permitan predecir y evitar que estos se repitan. Estamos agotados del permanente abandono y de la falta de responsabilidad genuina de parte de las autoridades, del Ministerio de Medio Ambiente y de los Municipios que no toman en serio la magnitud del daño que han causado estas situaciones.

Exigimos a la brevedad que las autoridades locales, regionales y nacionales de una vez por todas tomen cartas en el asunto respecto a las constantes vulneraciones que día a día somos expuestos por las negligentes operaciones que las empresas del polo industrial realizan diariamente. Es inaceptable que una vez a la semana sepamos de alguna situación por la cual nuestro medioambiente y comunidad se vean afectados peligrosamente.

Por esta razón es que como organizaciones habitantes de esta zona exigimos a las autoridades:

1. La inmediata elaboración de la Ley Especial para Quintero y Puchuncaví con la participación de la sociedad civil, contemplando demandas trabajadas los últimos 3 años.
2. La inmediata homologación normativa con los estándares internacionales establecidos por la Organización Mundial de la Salud y europeos,
3. Dicha normativa para calidad de aire debe ser especial para esta zona de sacrificio, para así estructurar los niveles mínimos para activar alertas tempranas.
4. El compromiso transversal de todos y cada uno de los responsables en la toma de decisiones para que las empresas que no cumplan estos estándares se cierren a la brevedad.
5. Detener el crecimiento del parque industrial.
6. Restablecer a la brevedad la Norma para ARSÉNICO y todas las normas necesarias para calidad de aire.
7. Implementar tecnología de punta en todas y cada una de las plantas que operan en el parque industrial.
8. El inmediato inicio del proceso de cierre de las termoeléctricas a carbón.
9. El cierre de la fundición CODELCO, pues no puede seguir existiendo junto a las Termoeléctricas a carbón, pues generan una peligrosa y letal sinergia de contaminación.
10. Que la medición de las emisiones de las empresas deje de ser bajo el estándar individual, sino más bien se debe establecer una norma de medición considerando la sumatoria de las emisiones de todas las empresas del parque industrial, reconociendo que la mezcla de todos los gases emanados provoca una reacción química altamente peligrosa para la salud de las personas y biósfera.
11. Exigimos que el sistema de monitoreo de calidad de aire sea vigilado también por la sociedad civil a través un Consejo de Vigilancia de Calidad de Aire para alertas tempranas, cuyo efecto inmediato sea la paralización de las faenas de la empresa responsable y sancionando duramente a aquellas industrias que incurran en el delito 1 o más de 2 veces.
12. Exigimos que los exámenes toxicológicos sean de sangre, orina, pelo y uñas, tanto para episodios de intoxicaciones agudas como la actual, como para medir y determinar toxinas con mayor cantidad de tiempo en el cuerpo. Además de los exámenes ya comprometidos por la autoridad de salud a las organizaciones de salud el día 22 de Agosto en el Parlamento.
13. Necesitamos transparencia y claridad respecto a los tipos de gases que se van a investigar de los eventos del Martes 21 y Jueves 23 de Agosto. Para esto además necesitamos que el equipamiento de medición de gases entregado por MMA el 22 de agosto permanezca en nuestras comunas indefinidamente y sumar más equipos para:
 - a. Mediciones de gases in situ.
 - b. Qué equipos de muestreo de gases utilizarán de aquí en adelante.

- c. Conocer el laboratorio para el análisis de las muestras de gases, reconocido y con estándares de calidad que la norma internacional permite.
 - d. En el caso de los análisis en laboratorio: ¿Qué institución será la responsable? y ¿cuáles serán los parámetros analíticos?.
 - e. ¿Cómo se darán a conocer los resultados? Para esto necesitamos el respaldo de instituciones validadas por nosotros como resultados confiables.
14. Exigimos que los tiempos para estas investigaciones sean cortos y establecidos de antemano.
 15. Exigimos que todos y cada uno de los habitantes que se vieron afectados con esta nube tóxica sean monitoreados y cubiertos todos sus requerimientos para reintegrarse a su vida cotidiana. También exigimos se haga seguimiento para pesquisar efectos a largo plazo sobre función hematológica y hepática.
 16. El enérgico y transversal compromiso de todas las autoridades para mejorar de una vez por toda la calidad de vida y la dignidad de los habitantes de las comunas.
 17. Recordamos y exigimos celeridad del compromiso del Ministro de Salud respecto de subir la complejidad del Hospital Adriana Cousiño.
 18. Requerimos a la brevedad médicos especialistas: Pediatras, Oncólogos, Broncopulmonar, Geriatra, Médico Internista, Médico Salubrista y ginecólogo.
 19. Exigimos la inmediata capacitación del equipo médico del Hospital Adriana Cousiño y de los consultorios de Loncura y Ventanas sobre los conocimientos técnicos y médicos para atender emergencias toxicológicas masivas como las ocurridas esta semana, contando con los insumos y equipos tecnológicos adecuados para atender con rapidez y precisión.

Respecto a las mencionadas demandas, las siguientes organizaciones de la comuna de Quintero adherimos:

- 1.-MUJERES DE ZONA DE SACRIFICIO QUINTERO-PUCHUNCAVÍ EN RESISTENCIA
- 2.-SINDICATO DE PESCADORES S-24
- 3.-CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD HOSPITAL ADRIANA COUSIÑO
- 4.-CASA DE LA MUJER DE QUINTERO
- 5.-DUNAS DE RITOQUE
- 6.-ESTUDIANTES DE ZONA DE SACRIFICIO
- 7.-LIBRES DE ALTA TENSIÓN
- 8.-ND QUINTERO
- 9.-PEV

REGISTRO DE INTOXICACIONES Y AFECTACIONES RESPIRATORIAS EN NIÑOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LAS COMUNAS DE QUINTERO Y PUCHUNCAVI.

PERIODO 2008-2018

Fecha	Colegio	Efectos	Causas/Origen	Link
10-jun-08	Complejo Educativo Sargento Aldea	25 niños atendidos con problemas respiratorios	Derrame Estero Campiche 180 ton de 2 etilhexanol	http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2008/06/10/25-menores-afectados-por-emergencia-quimica-en-v-region/
23-mar-11	Escuela La Greda	23 menores y siete adultos intoxicados.	Emisiones Fundición cobre Puesta Marcha Planta Acido	http://www2.latercera.com/noticia/contaminacion-con-azufre-en-escuela-la-greda-deja-31-ninos-intoxicados/
31-ago-11	Escuela Alonso Quintero	intoxicó a 24 alumnos y una docente	Mediciones peak SO2 Maitenes, Alcalde Quintero sospecha emisiones barcos bahía	http://diario.latercera.com/2011/09/02/01/contenido/pais/31-82219-9-resultados-de-intoxicacion-en-quintero-se-sabran-en-siete-dias.shtml
24-nov-11	Escuela La Greda	31 alumnos y 12 adultos intoxicados	Dióxido de azufre (SO2) y derivados que emanarían de las industrias de la zona	http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/11/24/emanaciones-vuelven-a-intoxicar-a-estudiantes-y-profesores-de-la-escuela-la-greda/
14-sept-15	Nueva Escuela La Greda	Alrededor 20 alumnos sufrieron intoxicación aparentemente por la emanación de fuertes olores	Fue atribuido a problemas de mantención planta tratamiento aguas servidas	http://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/09/14/749886/Decretan-cierre-de-escuela-La-Greda-de-Puchuncavi-tras-intoxicacion-de-alumnos-por-emanacion-de-gas.html
22-mar-17	Complejo Educativo Sargento Aldea	19 alumnos Intoxicados	Fuerte olor "como a gas" Ventana Bajo Caleta y Sector Colegio.	http://www.estrellavalpo.cl/impres/2017/03/23/full/cuerpo-principal/1/
05-abr-17	Complejo Educativo Sargento Aldea	no hubo Intoxicación ya que los niños se habían retirado	Fuerte olor "como a gas", Sector Colegio, Sector Compañía	http://www.mercuriovalpo.cl/impres/2017/04/07/full/cuerpo-principal/7/

			Bomberos Ventanas.	
14-mar-18	Escuela de Chocota	Suspensión de Clases y Apoderados Retiran Alumnos	Fuerte olor gas , Origen desconocido	https://www.youtube.com/watch?v=ePMRDF-rmlc
20 mayo 2018	Durante Desfile 21 mayo	Molestias niños durante desfile.	Fuerte olor gas , Origen desconocido	https://chilerns.cl/2018/05/20/dos-dias-seguidos-con-fuerte-olor-a-gas-y-un-desmayado-en-el-desfile-en-la-comuna-de-puchuncavi/